



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 de diciembre de 2017

Res. CD -ECO N° 447/17

Expte. N° 6902/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones y, en particular la Res. DECECO N° 1129/17, por la cual se implementa el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad - CPrIUn 2018 - en el ámbito de esta Unidad Académica, destinado a los ingresantes del año 2018, en el marco de la propuesta aprobada por el Consejo Superior de la Universidad mediante Res. N° 479/17, y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicho Acto Administrativo fue emitido oportunamente en virtud de conformar en forma inmediata el equipo docente que trabajará en el mencionado CIU 2018, asimismo la necesidad de llevar adelante los procesos de selección de los recursos humanos y otras actividades propias de la gestión administrativa.

El Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 444/17 que corre a fs. 50 del expediente de referencia.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/17 de fecha 05.12.17.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Ratificar** Res. DECECO N° 1129/17 en todos sus términos.

**Artículo 2°.- Hágase saber** a los interesados. Publíquese en el Boletín, regístrese y archívese.

Aig

  
C. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

  
C. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.